

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a Sara Mozorra Huerta:

## **Reclamación de pago: Sara Mozorra Huerta**

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (SILVIA HIDALGO SOMBRERO), por importe de **1.754,50 €** y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº 22101, de fecha 01 - 11 - 2022 por importe de 181,50 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº 22102, de fecha 01 - 12 - 2022 por importe de 181,50 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº 22103, de fecha 01 - 01 - 2023 por importe de 181,50 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº 22104, de fecha 01 - 02 - 2023 por importe de 181,50 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº 22105, de fecha 01 - 03 - 2023 por importe de 1.028,50 € de los cuales se han pagado 0,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES8601821294120206262435 y nos envía el justificante de pago al mail [silviahidalgosombrero@gmail.com](mailto:silviahidalgosombrero@gmail.com) dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **SILVIA HIDALGO SOMBRERO**